

LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL: INGLÉS 1

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación:

1. Interpreta información profesional escrita contenida en textos escritos complejos, analizando de forma comprensiva sus contenidos.

Criterios de evaluación:

- Se ha relacionado el texto con el ámbito del sector productivo del título.
- Se ha realizado traducciones directas e inversas de textos específicos sencillos, utilizando materiales de consulta y diccionarios técnicos.
- Se han leído de forma comprensiva textos específicos de su ámbito profesional
- Se ha interpretado el contenido global del mensaje.
- Se ha extraído la información más relevante de un texto relativo a su profesión.
- Se ha identificado la terminología utilizada.
- Se ha interpretado el mensaje recibido a través de soportes telemáticos: e-mail, fax, entre otros.
- Se han leído con cierto grado de independencia distintos tipos de textos, adaptando el estilo y la velocidad de lectura aunque pueda presentar alguna dificultad con modismos poco frecuentes.

2. Elabora textos sencillos en lengua estándar, relacionando reglas gramaticales con la finalidad de los mismos.

Criterios de evaluación:

- Se han redactado textos breves relacionados con aspectos cotidianos y/ o profesionales.
- Se ha organizado la información de manera coherente y cohesionada.
- Se han realizado resúmenes breves de textos sencillos, relacionados con su entorno profesional.
- Se ha cumplimentado documentación específica de su campo profesional.
- Se ha aplicado las fórmulas establecidas y el vocabulario específico en la cumplimentación de documentos.
- Se han resumido las ideas principales de informaciones dadas, utilizando sus propios recursos lingüísticos.
- Se han utilizado las fórmulas de cortesía propias del documento a elaborar.
- Se ha elaborado una solicitud de empleo a partir de una oferta de trabajo dada.
- Se ha redactado un breve currículum

3. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.

Criterios de evaluación:

- Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
- Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país.
- Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
- Se han identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector, en cualquier tipo de texto.
- Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera.

LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL: INGLÉS 1

4. Elabora textos sencillos en lengua estándar, relacionando reglas gramaticales con la finalidad de los mismos.

Criterios de evaluación:

- Se han redactado textos breves relacionados con aspectos cotidianos y/ o profesionales.
- Se ha organizado la información de manera coherente y cohesionada.
- Se han realizado resúmenes breves de textos sencillos, relacionados con su entorno profesional.
- Se ha cumplimentado documentación específica de su campo profesional.
- Se han aplicado las fórmulas establecidas y el vocabulario específico en la cumplimentación de documentos.
- Se han resumido las ideas principales de informaciones dadas, utilizando sus propios recursos lingüísticos.
- Se han utilizado las fórmulas de cortesía propias del documento a elaborar.
- Se ha elaborado una solicitud de empleo a partir de una oferta de trabajo dada.
- Se ha redactado un breve currículum

5. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.

Criterios de evaluación:

- Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
- Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país.
- Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
- Se han identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector, en cualquier tipo de texto.
- Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera.

Contenidos mínimos:

Comprensión de mensajes, textos, artículos básicos profesionales y cotidianos.

Soportes telemáticos: fax, e-mail, burofax.

Terminología específica del sector productivo.

Idea principal e ideas secundarias.

Recursos gramaticales: Tiempos verbales, preposiciones, adverbios, locuciones preposicionales y adverbiales, uso de la voz pasiva, oraciones de relativo, estilo indirecto, y otros.

Relaciones lógicas: oposición, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado.

Relaciones temporales: anterioridad, posterioridad, simultaneidad.

Elaboración de textos sencillos profesionales del sector y cotidianos.

Adecuación del texto al contexto comunicativo.

Registro.

LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL: INGLÉS 1

Selección léxica, selección de estructuras sintácticas, selección de contenido relevante.
Uso de los signos de puntuación.
Coherencia en el desarrollo del texto.
Identificación e interpretación de los elementos culturales más significativos de los países de lengua extranjera.
Valoración de las normas socioculturales y protocolarias en las relaciones internacionales.
Uso de los recursos formales y funcionales en situaciones que requieren un comportamiento socioprofesional con el fin de proyectar una buena imagen de la empresa.